



ACTA DE SESION GENERAL ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA CANTON –
SALITRE

No. 006-2024

Correspondiente al 18 de marzo del 2024

En la Parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro a la 14:00, en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria – Salitre, Ubicado en la Av. Enrique Décker frente a la Unidad Educativa La Victoria. – Comparece los siguientes vocales Lcda. Iliana Mora Vergara, en calidad de Presidenta; Sr. Cesar Acosta Romero, en calidad de vicepresidente, Lcda. Jessica Rosado Sosa en calidad de vocal principal, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga, en la calidad de vocal principal y Sr. Darwin Coello Coello, en calidad de vocal principal, al estar presente cinco de los integrantes de la Junta y existir el quórum reglamentario, en virtud de lo establecido por los Artículos 70, literal c, 316 y 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Artículo 91 del Código de la Democracia, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria por unanimidad de votos acuerda celebrar Sesión General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
3. Entrega de llaves de Espacios a Municipalidad de Salitre
4. Reorganización de Proyecto Escuela de Fútbol

PRIMERO CONSTATAACION DEL QUÓRUM: Siendo las 14h30 la presidenta ordena a secretaría constatar el cuórum reglamentario, lo que fue constatado y certificado por la secretaria misma que anunció la presencia de 5 de los 5 vocales principales en la sesión.

Lcda. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



04-3017103 / 0996242178



La presidenta entonces declara instalada la sesión, invitando a la secretaria dar paso al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

La Secretaria cumple en dar Lectura al acta en mención, para su análisis y consideración en la presente sesión; y se proceda con la aprobación en el pleno del Gad Parroquial; La señora Presidenta pone a consideración el acta anterior, la misma que es respaldada por los demás vocales, la presidenta solicita que por secretaria se tome la correspondiente votación. Secretaria cumple lo dispuesto por la señora presidenta. Los señores vocales realizan la siguiente votación: Sr. Cesar Acosta Romero **vota a favor**, Lcda. Jessica Rosado Sosa **vota a favor**, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga **vota a favor**, Sr. Darwin Coello **vota a favor**, Lcda. Iliana Mora Vergara, **vota a favor**. La Secretaria manifiesta a la Señora presidenta que el resultado de la votación es aprobatorio por unanimidad de votos, en el sentido se aprueba el segundo punto de orden del día, han votado a favor los vocales presentes. En consecuencia, **EL ORGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2024.**

TERCERO. - ENTREGA DE LLAVES DE ESPACIOS A MUNICIPALIDAD DE SALITRE

Toma la la Lcda. Iliana Mora Vergara: Estimados Vocales, como es de su conocimiento habíamos enviado un oficio al municipio de Salitre para que asuma las competencias de ciertos espacios, en este sentido hemos tenido una respuesta inicialmente positiva sin embargo después indican que deben revisar el área donde se encuentran los baños ellos están y posterior dar una respuesta que estamos a la espera. No obstante, en estos baños había problemas en los lavamanos, pero ya junto con Stalin y Gallito se ha reparado este daño y están

Lcda. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



04-3017103 / 0996242178



siendo ya utilizados por la ciudadanía ya que hay un campeonato desarrollándose hace dos semanas y ya el espacio está disponible, los chicos de limpieza estarán haciéndose cargo de las limpiezas hasta que tengamos una respuesta del Municipio, de todas maneras, no hay problemas en quedarnos nosotros con esa competencia.

La vocal Lcda. Jessica Rosado manifiesta que el problema es que ese espacio se cree es netamente del Gad Parroquial y por esta razón se encuentran revisando esta información.

CUARTO. - REORGANIZACIÓN DE PROYECTO ESCUELA DE FUTBOL

Interviene la Lcda. Iliana Mora Vergara y manifiesta lo siguiente: Compañeros y compañeras este tema de manera informal ya lo había conversado con ustedes, sabemos que nuestro proyecto tiene un objetivo, y es seguir creciendo con la escuelita de futbol y además agregar servicios a la comunidad, en este sentido converse con un profesional en el tema, hijo de esta parroquia quien propuso sumar a este proyecto, por lo que se realizó el cambio del entrenador, mismo que se encuentra ya reorganizando el proyecto con el fin de mejorar la escuelita de Futbol y además se implementara el servicio de Bailoterapia aquí en la cabecera Parroquial y el Rcto. Bodeguita, ya luego socializaremos los ajustes en los horarios y las actividades, puesto que recién nos encontramos con el entrenador en este tema.

Al no existir más comentarios al respecto y Habiendo tratado todos los puntos determinados en el orden del día y de que no existen más temas a tratar, la presidenta da por culminada la sesión; con el respaldo de la secretaria, deja expresada y tiene la constancia que siendo las 15:10 horas se declaró culminada la sesión.

Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 18 días del mes de marzo del año 2024.

Lcda. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



04-3017103 / 0996242178



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
LA VICTORIA**

Lcda. Iliana Mora Vergara
Presidenta

Sr. Cesar Acosta
Romero
Vicepresidente

Lcda. Jessica
Rosado Sosa
Vocal Principal

Sra Jeniffer Muñoz
Zuñiga
Vocal Principal

Sr. Darwin Coello
Coello
Vocal Principal

Afirmo: Que a los 18 días del mes de marzo del 2024. La sesión ordinaria de Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se realizó en las oficinas del Gobierno Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Decker, frente a la Unidad Educativa La Victoria.

En constancia firma;

Cpa Stephanie Pinto Muñoz

Secretaria

GAD Parroquial Rural La Victoria

Lcda. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gov.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



04-3017103 / 0996242178